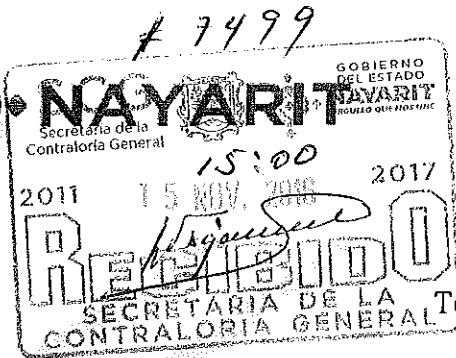


recomendacione no recibio

INIFE
INSTITUTO NAYARITA PARA LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



Oficio N° INIFE/DG/DPV/1897/2016
Tepic, Nayarit, a 15 de noviembre de 2016

C.C.P.
LUIS ANTONIO APASEO GORDILLO
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT.
P R E S E N T E.

At'n. C.P.A. César Contreras Meza
Director General de Control y Auditoría Gubernamental

En atención a su oficio N° SCG/DGCAG/638/2016, recibido por este Instituto el pasado día 11 de los corrientes y apoyados en lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 fracciones I, II y III del Acuerdo Administrativo que tiene por objeto crear el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, nos permitimos realizar las aclaraciones solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación, derivadas, según se menciona, del Acta número 002/CP2015, misma que corresponde a la auditoría número 1606-GB-GF con el título "Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado" y que a continuación se describe:

N° del Resultado = 15

6. Cumplimiento de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la Entidad Federativa y de los indicadores de desempeño.

6.1 Descripción del resultado.- Con la revisión de una muestra de 16 fondos y programas del gasto federalizado, respecto del cumplimiento de la entrega de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos, mediante el Formato de Gestión de Proyectos, Formato de Avance Financiero y los Indicadores de Desempeño, se determinó lo siguiente:

ENTREGA DE LA ENTREGA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES A LA SEP
Quint 2015

Programa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Programa 1																					
Programa 2																					
Programa 3																					
Programa 4																					
Programa 5																					
Programa 6																					
Programa 7																					
Programa 8																					
Programa 9																					
Programa 10																					
Programa 11																					
Programa 12																					
Programa 13																					
Programa 14																					
Programa 15																					
Programa 16																					

Justificación:

FAM: Infraestructura Educativa Básica.- En relación a los trimestres establecidos en la columna de Indicadores de Desempeño, cabe resaltar que hasta el ejercicio 2015 los reportes al (SFU) Sistema de Formato Único eran solicitados con la periodicidad de anualidad; y no es sino hasta el ejercicio 2016 cuando el propio Sistema (SFU), requirió mediante su mecanismo digital la



periodicidad trimestral, tal y como lo determina la liga que a continuación se transcribe:
<https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp>.

FAM: Infraestructura Educativa Media Superior y Superior.- En relación a los trimestres establecidos en la columna de Indicadores de Desempeño, cabe resaltar que hasta el ejercicio 2015 los reportes al (SFU) Sistema de Formato Único eran solicitados de manera conjunta, tanto Básica con Media Superior y Superior (Programa Presupuestario I007), y no es sino hasta el ejercicio 2016 cuando el propio Sistema (SFU), requirió mediante su mecanismo digital la separación de los conceptos Básica (Programa Presupuestario I007), Media Superior y Superior (Programa Presupuestario I008), tal y como lo determina la liga utilizada para informes de esta naturaleza y que a continuación se describe <https://www.sistemas.hacienda.gob.mx/PASH/jsps/frMenu.jsp>.

Nº del Resultado = 24

10. Balance General

10.1 De acuerdo con el análisis de los resultados de los procedimientos aplicados se determinó que existen avances en la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el Gobierno del Estado de Nayarit y también áreas de mejora.

Justificación:

Esta institución descentralizada tomará en consideración los puntos establecidos en el rubro de Área de Mejora, tomando los posibles conceptos en los que recaiga nuestra actividad institucional.

Por último, cabe destacar que esta Entidad no tuvo conocimiento alguno sobre el inicio de la mencionada auditoría número 1606-GB-GF con el título "Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado"; así como, del Acta número 002/CP2015 en la cual se dice se presentaron los resultados y las observaciones preliminares, según se mencionan en su atento oficio número SCG/DGCAG/638/2016.

Conforme a lo anterior, solicitamos a usted de la manera más atenta, se sirva informar a esta Institución Descentralizada, sobre los inicios de futuras auditorías en las que pudiéramos tener injerencia en relación a nuestras actividades.

Sin otro asunto en particular, me es grato aprovechar la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NAYARITA
PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

ING. EDUARDO MENA ROSALES

c.c.p.- Ing. J. Alfredo Sigala Moreno, Jefe del Depto. de Planeación y Vinculación del INIFE
c.c.p.- Archivo